

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **28078** COATS FABRA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a los accionistas de "Coats Fabra, Sociedad Anónima" a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, calle Sant Adrià, 20, el 28 de octubre de 2009, a las 11 horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar y decidir sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del Informe de Gestión, del Informe Medioambiental, del Informe sobre acciones propias, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Exención de la obligación de presentar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008, según el artículo 43.2.<sup>a</sup> del Código de Comercio, por cuanto la Sociedad dominante española del Grupo es, a su vez, dependiente de una sociedad no residente sujeta a la legislación de otro estado miembro de la Comunidad Económica Europea.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2009.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta los titulares, como mínimo, de 50 acciones ordinarias de la serie A o, como mínimo de 73 acciones, también ordinarias de la serie B, inscritas en el Libro Registro de Socios, con un mínimo de cinco días de anticipación al señalado para la Junta. Los titulares de acciones en número inferior a los señalados en párrafo anterior, podrán agruparse para delegar en uno que los represente, o en otro accionista con derecho a asistencia, sin perjuicio de los derechos de representación pública o familiar previstos legal o estatutariamente. La papeleta de entrada deberá ser retirada en el domicilio social con dos días hábiles de anticipación al señalado para la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refiere a los puntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona,, 15 de septiembre de 2009.- El Administrador único, "Coats Invers, S.L., Sociedad Unipersonal", representante Agustín Gustà García.

ID: A090067601-1

cve: BORME-C-2009-28078